

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JOYAMAR S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2016.**

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía JOYAMAR S.A., y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores Accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016.

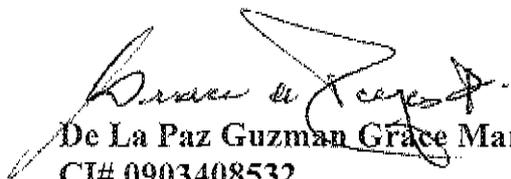
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

Las metas y objetivos propuestos por los Administradores de la empresa, fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades, esperando que el próximo ejercicio económico sea mejor.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los Accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Muy Atentamente,


De La Paz Guzman Grace Marlene
CI# 0903408532
Representante Legal

Guayaquil, 22 de Marzo del 2017